

Madrid al día

- Menéndez Pidal enfermo de cuidado
- 205 autores, aspirantes al premio «Sésamo»

MADRID, 26. — (Crónica de nuestro corresponsal).—El muy ilustre don Ramón Menéndez Pidal está enfermo, gravemente enfermo. Hace unos días tuvo serias complicaciones renales, que han desaparecido ya, pero don Ramón continúa en grave estado. En su domicilio ha sido oficiada una misa, de madrugada había experimentado una ligera mejoría, pero creemos que siempre con temibles esas mejorías de los enfermos graves. Quiera Dios que el ilustre y ejemplar don Ramón Menéndez Pidal supere, también, esta situación, y nos enteremos de que ha vuelto a su trabajo este casi centenario trabajador.

BAÑQUITOS

En la habitual reunión anual de las entidades bancarias locales se ha estudiado la conveniencia de crear la Confederación de la Banca Local Española, que a juicio de los asistentes reportaría grandes ventajas en materia de coordinación y servicio a los propios bancos y organismos monetarios. Se acordó la constitución de una comisión de trabajo, integrada por representantes de los Bancos Continental, de Burgos, de Albacete, de Valladolid, Mercantil de Manresa, del Grupo Rumasa y de la Banca Puceto. La constitución de esta Confederación es una vieja aspiración que ahora va a ser conseguida.

NOVELAS

Doscientos cinco autores aspiraban al premio de novela corta Sésamo, dotado con cincuenta mil pesetas, pero solamente ocho han sido hasta ahora seleccionados. Faltan por leer seiscientos. El fallo se dará a conocer el próximo día 15 de noviembre.

NOVELAS

viebre, en el curso de la inevitable y clásica cena, leve premio a los miembros del jurado cuyos magníficos cerebros siguen funcionando después de leer, de verdad, doscientos cinco libros. Menos mal que las novelas son cortas. Doce textos han sido remitidos desde países sudamericanos, varias han sido remitidas por españoles residentes en el extranjero y una de las novelas es norteamericana.

ATMOSFERA

Sigue la campaña municipal contra la contaminación atmosférica. En grandes carteles de propaganda distribuidos por la capital se pide la colaboración del público. En ellos hay una pareja de niños que se tapan la nariz con ambas manos, y los siguientes "slogans": ¡No contaminéis el aire! Piense que lo respiran sus hijos! Han sido distribuidos ejemplares completos de la ordenanza vigente a gasolineras, talleres y casas particulares en las que funcionan generadores a carbón. Dentro de pocos días se proyectará en todos los cines de Madrid una película sobre los beneficios de esta lucha contra la contaminación del aire que respiramos y diariamente se comprueban en automóviles y medio centenar de industrias. Pasa a ver si se consigue algo, cáspita, en evitación de un éxodo colectivo al alto de Navacerrada.

NOTICIAS BREVES

Hemos visto a la primera castañera. Aunque los precios actuales han sido aprobados por el Consejo de Ministros se confía en que prospere la solicitud de la Diputación de Bur-

gos sobre reducción de tarifas en la nueva línea Madrid-Burgos.

—En España hay un médico por cada mil habitantes.

—El rector de la Universidad ha dicho que se pueden resolver los verdaderos problemas de ésta, pero no los inventados.

—Una reunión de los estudiantes de Derecho éstos han "invitado a ausentarse" al vicdecano.

—Mañana, día de Cristo Rey, se recitará en todos los templos de Madrid el "Credo del pueblo de Dios".

LOSADA

Otras noticias de Madrid

A las ocho de la mañana de hoy, falleció en esta capital el ministro plenipotenciario don Antonio Espinosa San Martín, hermano del ministro de Hacienda. El finado, hombre de gran inteligencia y simpatía, había desempeñado numerosos puestos y, entre otros, los cargos de cónsul general de España en Berlín y en Washington.

Noventa millones de pesetas se distribuirán en seiscientos mil ayudas de 150 pesetas, repartidas proporcionalmente entre las distintas provincias españolas por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria, que inserta hoy el "Boletín Oficial del Estado". Podrán ser beneficiarios de estas ayudas todos aquellos niños alumnos de escuelas nacionales de cualquier régimen de provisión, excluidos grados maternales, en los que esté establecido el sistema de permanencias con cargo al octavo plan de inversiones para el último trimestre de 1968. El número de ayudas y el importe de las mismas para las distintas provincias se detalla en el "Boletín".

A primera hora de la tarde se ha verificado el sepelio del periodista y escritor don Antonio Ortiz Muñoz, redactor del diario "Ya", a cuya plantilla pertenecía desde su fundación. Asistieron al acto, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quirce, que ostentaba la representación del ministro de Información y Turismo; el presidente del Consejo de Administración de la Editorial Católica, señor Sánchez de Muniain; el director del diario "Ya", don Aquilino Morcillo y la redacción en pleno.

Esta mañana en su despacho oficial del Palacio de Santa Cruz el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella ha recibido al vicepresidente de la República de Filipinas, señor don Carlos P. García con quien departió durante cincuenta minutos. A la entrevista asistió, el director general de Asuntos de América y Extremo Oriente, señor Aguirre de Carcer, y en ella se trataron, en términos de gran cordialidad, importantes problemas internacionales dentro del marco de las buenas relaciones hispano-filipinas.

El director general de Cultura Popular y Espectáculos, don Carlos Robles Piquer, ha visitado hoy la exposición "Así es la electricidad" instalada en el Palacio de Exposiciones y Congresos, inaugurado recientemente por el ministro de Información y Turismo. "Nunca me había impresionado tanto un hombre público", ha declarado el político coreano general Shong Pil Kim, en una entrevista con el delegado nacional de Juventudes, al referirse a la audiencia que le concedió el Generalísimo Franco. Shong Pil Kim definió a Franco como una persona en la cual se mezclan misteriosa y prodigiosamente la dulzura y la energía. Añadió que, ante su presencia, se comprende como ha sido posible que su mano cambiara el curso del país.

Para que se incluya entre los electores y los elegibles a la mujer casada

Se reunirá el día cinco la Comisión de Gobernación de las Cortes Españolas

En la ponencia encargada de su estudio figura el Alcalde de Lugo

MADRID, 26. — (CIFRA). — La Comisión de Gobernación de las Cortes Españolas, que preside don Carlos Arias Navarro, se reunirá el próximo día cinco de noviembre, martes, para examinar el proyecto de ley por el que se modifican los preceptos relativos a la elección de concejales por el tercio familiar, en el sentido de que se incluya entre los electores y los elegibles a la mujer casada. La ponencia encargada de su estudio, y que la integran los procuradores señores Pilar Primo de Rivera, doña Josefina Vegilsón, don Fernando Pedrosa Roldán, don Cruz Martínez Esteruelas y don José Luis Torroba Llorente, ha emitido ya el correspondiente informe. De las dos enmiendas presentadas, la de don Carlos Iglesias Selgas, ha sido retirada, quedando sólo la que tiene por primer firmante a don José Miguel Ortí Bordas. Según este último procurador,

que postula tres modificaciones en los artículos primero, segundo y tercero del proyecto, deben emitir sufragio y, al mismo tiempo, ser objeto de elección, todos los vecinos mayores de veintidós años que se hallen inscritos en el censo. Si se considera que una persona a los veintidós años —afirma el señor Ortí Bordas— es plenamente capaz y puede gozar de todos los derechos y obligaciones, no es comprensible que no se le permita participar en la elección de los que van a representar sus más directos intereses. Apoya su tesis afirmando que si en nuestro derecho constitucional los mayores de edad pueden por medio del sufragio en un referéndum, modificar la estructura política del país, resulta absurdo que se les impida elegir a los concejales de su municipio.

FUSION DE SOCIEDADES ANONIMAS

MADRID, 26. — (CIFRA). — Un total de diecisiete enmiendas firmadas por otros tantos procuradores en Cortes han sido presentadas al proyecto de ley sobre "Normas especiales para la fusión de Sociedades Anónimas" que, una vez sea informado por la ponencia correspondiente, se someterá a examen en el seno de la comisión de Hacienda. El proyecto consta de un artículo único mediante el cual se fomenta y agiliza la concentración de empresas acogidas a la acción concertada o a otros beneficios fiscales. Del conjunto de enmiendas, varias de ellas coincidentes en cuanto a las modificaciones que postulan. La del procurador don Eduardo Aznar y Coste se refiere al preámbulo y pide que las normas especiales para la fusión de sociedades se limite estrictamente a aquellas empresas sobre las que se aplicó la acción concertada, y no a todas las que por algún concepto —casi todas las empresas— gozaron de algún beneficio fiscal. Este enmendante, al contemplar el artículo único, propone a su vez que en el caso de la fusión, los accionistas no presenten en la junta donde se adoptó este acuerdo puedan expresar su oposición a tal concentración en el plazo de un mes. Este plazo pide sea ampliado a dos meses otra enmienda cuyo primer firmante es don Jesús Yague.

El punto más discutido en el proyecto es el del reembolso de las acciones de los socios separados, a juzgar por el número de propuestas presentadas por los enmendantes. El texto remitido por el Gobierno dice que los accionistas que se separan de la sociedad fusionada obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de la cotización media del último semestre o, si dichas acciones no se cotizan en bolsa, al tipo que resulte de la aplicación del patrimonio líquido según el último balance. Pues bien, para algunos enmendantes el pago de estas acciones ha de hacerse no sobre el precio

Se estrelló un avión con 42 personas a bordo

Sobreviven por lo menos diez de los ocupantes del aparato

HANOVER (New Hampshire), 26. — (EFE-UPI). — Un avión de "Northeast Airlines", con 42 personas a bordo, se ha estrellado e incendiado a 12 kilómetros del aeropuerto de Lebanon, la noche del viernes.

Los vecinos de la región han dicho que han visto llamas en el fondo occidental del monte Etna, lugar a donde ha sido enviado un helicóptero. El accidente parece haberse debido al mal tiempo.

DIEZ SUPERVIVIENTES. NUEVA YORK, 26. — (EFE). — Sobreviven por lo menos diez de los 42 ocupantes del avión que se estrelló anoche cerca de la población de Etna, en New Hampshire.

Se desconoce la suerte de las otras 32 personas que viajaban en el aparato. Equipos de socorro y bomberos de trece poblaciones vecinas buscan entre los restos del avión y en los alrededores del lugar del accidente, con la esperanza de encontrar más personas con vida. Un portavoz de la administración federal de aviación ha informado que el aparato fue localizado por radar cuando se aproximaba al aeropuerto de Lebanon, donde debía tomar tierra, pero después se perdió el contacto repentamente. El aparato, que pertenecía a la compañía "Northeast Airlines", llevaba a bordo 39 personas y tres tripulantes.

Querrela contra Emilio Romero en el Supremo

Se le acusa de injuria y calumnia y se solicita una fianza por valor de 5 millones de pesetas

MADRID, 26. — (CIFRA). — Ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, ha sido presentada por la representación legal de don Antonio García-Trevijano Forte, querrela criminal por injuria y calumnia contra el director del diario "Pueblo", don Emilio Romero y contra su corresponsal en Nueva York, don José María Carrascal. En el pasado mes de julio, el citado diario "Pueblo" publicó una serie de informaciones y comentarios, referentes al proceso de la independencia de Guinea, en los que se acusaba al señor García-Trevijano Forte, asesor constitucional del grupo político guineano dirigido por el actual presidente de la República de Guinea, S. E., don Francisco Macías, de haber sobornado a éste "pequeño grupo disidente" (SIC) para crear problemas al Gobierno español y apoderarse económicamente de Guinea después de la independencia. En su día se celebró sin avenencia el obligado juicio de conciliación. En esta querrela criminal, formulada por el letrado don José María Stamps Braun, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada, la representación del señor García-Trevijano Forte pide: Que se dicte auto de procesamiento contra don Emilio Romero Gómez y don José María Carrascal Rodríguez, recaeando respecto al primero la preceptiva autorización del presidente de las Cortes; que se fije en concepto de fianza la cantidad de cinco millones de pesetas, requiriendo a los procesados para que la presten en el plazo de un día, y disponiendo que, para el caso de que no lo hicieran, se les embarquen bienes en la cantidad suficiente para cubrir dicha suma; y que se decrete la responsabilidad civil subsidiaria del diario "Pueblo".

Embajador español en Nepal



Esta fotografía recoge el momento en que don Miguel Teus, nombrado embajador de España en el Reino de Nepal, hace la presentación de sus cartas credenciales al rey Mahendra, en el Palacio Real de Katmandu. Es digno de observarse la curiosa indumentaria del soberano. — FOTO CIFRA

FRIGORÍFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA S.A.

Nota de precios

Los precios que regirán para la próxima semana, del 28 de Octubre al 2 de Noviembre incluidos despojos y caídos, serán los siguientes:

Terneras	
Canales entre 82 y 90 Kgs.	91,50 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 91 y 100 Kgs.	99,00 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 101 y 110 Kgs.	89,00 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 111 y 120 Kgs.	87,50 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 121 y 135 Kgs.	86,00 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 136 y 150 Kgs.	85,00 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 151 y 165 Kgs.	83,00 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 166 y 180 Kgs.	81,00 Ptas. Kg. máximo.
Canales entre 181 y 200 Kgs.	80,00 Ptas. Kg. máximo.
Canales que excedan de 200 Kgs.	precio a convenir.

Toros	
Entre 54,00 y 62,00 Ptas. Kg.	según clase

Novillos	
Entre 55,00 y 62,50 Ptas. Kg.	según clase

Bueyes	
Entre 53,00 y 58,00 Ptas. Kg.	según calidad

Vacas	
Extra. De 54,00 a 58,00 Ptas. Kg.	
1.ª De 50,50 a 53,50 Ptas. Kg.	
2.ª De 48,00 a 50,00 Ptas. Kg.	
3.ª De 45,00 a 47,50 Ptas. Kg.	

Recogida de ganado
En recorridos y fechas habituales

Las primas establecidas por Decreto de la Presidencia del Gobierno 563/1968 de fecha 23-3-68, de 3,00 ptas. Kg. canal para TERNEROS MACHOS, de pesos comprendidos entre los 180 y los 210 Kgs.-canal y de 6,00 ptas. para TERNEROS MACHOS de más de 210 Kgs.-canal, serán hechas efectivas en FRIGSA y al tiempo de liquidarse las reses, por personal autorizado de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se recuerda a los vendedores la obligación de que todas las reses han de venir amparadas por la correspondiente Guía de Origen y Sanidad

Consultas al teléfono *21849 - LUGO

Sacerdote centenario



He aquí a don Belarmino Lorenzo Cabo, de cien años de edad, que sigue desempeñando sus funciones de cura párroco de un pueblecito cercano a Gijón; Todos los días celebra la Santa Misa y efectúa con normalidad sus funciones parroquiales. Pero no sólo esto, sino que además se fuma tres habanos diariamente. Es un entusiasta de la televisión y, sobre todo, de las retransmisiones de corridas de toros. Que sea por muchos años don Belarmino. Aquí le vemos acompañado de otro sacerdote y de personas allegadas a su familia

El tiempo que hizo ayer

EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 721,5; temperatura máxima, 17,6; temperatura mínima, 6,4; humedad relativa del aire, 85 por 100; dirección del viento, S. O.; velocidad del mismo, 10 kilómetros hora; agua caída, 0,8 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

Ha mejorado el tiempo en todo el país registrándose muy pocas precipitaciones durante el día. Aun estuvo cubierto por la noche en el Cantábrico y en el alto Ebro con algunos chubascos, pero disminuyeron después las nubes para quedar a última hora casi despejado todo el litoral norte. En las regiones centrales y en el Mediterráneo transcurría el día con el cielo poco nublado y algunas zonas de niebla por la madrugada en el Duero y en el Guadalquivir. Desde por la mañana aumentaban las nubes en Extremadura y el oeste de Andalucía y llegaban por la tarde sin continuidad hasta el centro, de forma que se registraron chubascos débiles en Badajoz y a última hora también en Huelva y en los alrededores de Madrid, pero ninguno de ellos dio cantidad apreciable de precipitación, en las Canarias se mantuvo el cielo poco nublado.

Temperaturas extremas de Madrid (Retiro), 17,6 y 8,6.

De España: Máxima de 26 grados en Alicante, Almería, Murcia, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y mínima de 2 en Cuenca.

TIEMPO PROBABLE

Para hoy se prevé que soplen vientos muy flojos del sur en toda la mitad occidental del país, predominando el cielo muy nublado, con períodos de lluvia en Galicia, Asturias y extremo oeste del Duero. En Extremadura y Andalucía occidental también estará muy nublado con precipitaciones más frecuentes en el Golfo de Cádiz y baja Extremadura. Se mantendrá nublado, con algunas lluvias aunque con claros, en el Cantábrico, la mayor parte del Duero, Castilla la Nueva y el alto Guadalquivir. Nublado en el Ebro y Cataluña, poco nublado en Levante y Sureste, y nubosidad variable en Baleares. Poco nublado en Canarias. Las temperaturas durante el día serán algo más suaves.